



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Consejo del Departamento Física 2024-04

7 de marzo de 2024

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 14h15 con sus miembros presentes: Dr. Esteban Iribarra, Dr. Edy Ayala y Dr. Christian Vásconez.

Orden del día:

1. Plan Piloto de la Carrera de Física
2. Aprobación del acta 2024-03 del 27 de febrero de 2024
3. Comunicaciones recibidas
4. Aprobación Preplanificaciones 2024-A
5. Coevaluación 2023-A Jefe de Departamento.
6. Plan de Mejoras 2023-A
7. Varios

RESOLUCIONES:

Punto 1. Plan Piloto de la Carrera de Física

Se recibe a las 14h00 a la Comisión del Plan Piloto de la Carrera de Física conformada por el Dr. Ramon Xulvi, Dr. Leonardo Basile y Dr. Cristian Santacruz.

1. Se resuelve invitar a la Comisión del Plan Piloto de la Carrera de Física, a la Asamblea de Profesores a desarrollarse el 14 de marzo de 2024 a las 11h30, con el fin de que realicen una presentación de las actividades realizadas.

Punto 2. Aprobación del acta 2024-03 del 27 de febrero de 2024

2. Se lee y se aprueba el acta 2024-04 del 27 de febrero de 2024

Punto 3. Comunicaciones recibidas

Se recibe el correo enviado por la Fis. Andrea Correa, en donde emite un informe de respuesta respecto a la calificación de 85/100 obtenida en la Coevaluación del 2023-A.

3. Se resuelve modificar la calificación de la Coevaluación del periodo 2023-B de la Fis. Andrea Correa con el puntaje de 90/100. Esta decisión se toma en base a:
 - Profesor, técnicos docentes, personal administrativo de la EPN tuvieron un trabajo adicional a causa de esa renuncia inesperada, incluso en varias ocasiones superó su horario de trabajo semanal. Todo esto hubiese podido ser evitado si se presentaba la renuncia antes de las vacaciones de diciembre cumpliendo el plazo de 15 días establecido en la ley o en su defecto se comunicaba sobre la posibilidad de dejar la institución a inicios de noviembre.
 - El traspaso de los bienes a los diferentes custodios se dificultó debido al corto tiempo con el que contaba la Fis. Andrea Correa previo a su



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

desvinculación. Adicionalmente, no se habían realizado actividades concernientes al traspaso de bienes que se había comprometido realizar hasta septiembre 2023.

4. Se resuelve aprobar la Coevaluación – Evaluación Integral 2024-A de la Fis. Andrea Correa.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2024-0130-M del 28 de febrero de 2024, enviado por el Dr. Álvaro Dueñas, en donde expone varias resoluciones adoptadas en la Cátedra de Mecánica.

Punto 4. Aprobación Preplanificaciones 2024-A

5. Se resuelve aprobar las Preplanificaciones 2024-A de los Profesores del Departamento de Física y del Personal de Apoyo Académico.

Punto 5. Coevaluación 2023-A Jefe de Departamento.

6. Se resuelve coevaluar y finalizar la Evaluación Integral 2023-A del Dr. Esteban Iribarra, Jefe del Departamento de Física, una vez que con Memorando Nro. EPN-SG-2024-0211-M, la Abg. Oroenma José de los Ángeles Borregales, Secretaria General, notifica que, a través de Resolución RCP-045-2024, el Consejo Politécnico conoció el informe remitido por la Comisión respectiva, la misma que realizó la revisión de los informes de gestión de los Jefes de Departamento (periodo académico 2023-A).

Punto 6. Plan de Mejoras 2023-A.

7. Se resuelve aprobar el siguiente Plan de Mejoras correspondiente al periodo 2023-A.

Para realizar el Plan de Mejoras 2023-A se desarrolla el siguiente análisis:

- 15 Profesores tienen un puntaje de heteroevaluación mayor a 90/100
- 4 Profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 80/100
- 4 Profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 70 y 80/100
- Continuar con el seguimiento académico en el periodo 2023-B a los profesores que tienen un puntaje entre 70 y 80/100, visitando sus clases para identificar oportunidades de mejora.

2. Plan de mejora consolidado del personal académico del departamento en base a los informes individuales.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

No.	Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
1	<p>Solicitar a los Profesores: Dr. Nicolás Vásquez: Un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A, una heteroevaluación inferior al 70% en la asignatura de MECÁNICA NEWTONIANA.</p> <p>Fis. Aníbal Cruz: Un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A, una heteroevaluación inferior al 70% en la asignatura de ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES Y ANÁLISIS DE FOURIER</p> <p>Dr. César Costa: Un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A, una heteroevaluación inferior al 70% en la asignatura de MECÁNICA CUÁNTICA</p>	Consejo de Departamento	13/11/2023	20/9/2023
2	<p>Realizar el seguimiento a los profesores que obtuvieron menos de 70% en sus Evaluaciones Integrales: 1) Visitar al profesor Aníbal Cruz en sus clases durante el semestre 2023-A. 2) Realizar un control de puntualidad. 3) Realizar una comunicación periódica para conocer sus necesidades y el apoyo que pueden necesitar desde la Jefatura del Departamento de Física.</p>	Consejo de Departamento	1/11/2023	18/3/2024
3	Realizar Preplanificaciones conjuntas con todos los profesores del Departamento de Física.	Consejo de Departamento	1/3/2024	8/3/2024

3. Resultados del Plan de mejora consolidado del personal académico de la facultad/departamento no adscrito a facultad del periodo anterior.

No.	Actividad (periodo anterior)	Responsable dentro de la Facultad	Estado (No se ejecutó / en ejecución / Finalizado)	Resultados/Observaciones
1	<p>Solicitar al Profesor Aníbal Cruz un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que tuvo una heteroevaluación inferior al 70% en el semestre 2022-B. Solicitarle se considere las observaciones realizadas por el Coordinador de Carrera, Subdecano y Jefe de Departamento de Física a su clase de 1 de marzo de 2023.</p>	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Con Memorando Nro. EPN-DFIS-2023-0705-M, del 23 de septiembre de 2023, se solicitó al Fis. Aníbal Cruz, un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2022-B una heteroevaluación inferior al 70%. El Fis. Aníbal Cruz no presentó dicho análisis.</p> <p>Se han realizado varias conversaciones y se ha brindado apoyo al profesor con consejos para mejorar su práctica docente.</p> <p>En el puntaje heteroevaluación del periodo 2023-A se refleja una leve mejoría. Su puntaje es de 77.12. Todavía hay mucho trabajo por hacer.</p>



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

2	Realizar el seguimiento a los profesores que obtuvieron menos de 70% en sus Evaluaciones Integrales: 1) Visitar al profesor Aníbal Cruz en sus clases durante el semestre 2023-A. 2) Realizara un control de puntualidad. 3) Realizar una comunicación periódica para conocer sus necesidades y el apoyo que pueden necesitar desde la Jefatura del Departamento de Física.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Durante el semestre académico 2022-B, se realizaron visitas aleatorias de puntualidad (9 ocasiones) al Fis. Aníbal Cruz.</p> <p>Se visitó la clase del Fis. Aníbal Cruz y se emitieron recomendaciones para mejorar.</p> <p>Por petición del Fis. Hugo Barbier no se realizó esta actividad porque fue la primera ocasión en la que obtuvo una calificación inferior a 70 puntos en una asignatura y, además, en el periodo 2022-A se implementó un nuevo PEA. Cabe recalcar que en su informe personal el Fis. Barbier mencionó que unos de los problemas fue la reducción del número de horas y se modificó el contenido.</p>
3	Realizar Preplanificaciones conjuntas vía correo electrónico con todos los profesores.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	Se realizó la preplanificación en conjunto con los Profesores por diferentes medios de comunicación.

4. Observaciones al proceso de evaluación integral del personal académico.

No.	Observación	Propuesta de mejora
1	Heteroevaluación	Por segundo semestre consecutivo, se propone revisar el plazo para el ingreso de las heteroevaluaciones. Se recomienda sea antes del paso de la primera nota al sistema y por una sola vez en el semestre por que se pierde objetividad cuando el estudiante conoce su aprobación/repeticón de la asignatura y debe evaluar al profesor.
2	Heteroevaluación	Por segundo semestre consecutivo, el cálculo de las evaluaciones debe considerar sólo los resultados de aquellos estudiantes que se mantienen hasta el final del semestre, no de aquellos que anulan la matrícula.
3	Heteroevaluación	Considerar replantear el número de preguntas en el cuestionario de evaluación al Profesor y la cantidad de profesores que debe evaluar cada estudiante.
4	Autoevaluación	La Plataforma Alfresco es lenta, debería facilitar el ingreso de las evidencias.
5	Autoevaluación	Integrar los sistemas (Alfresco y SII); la Plataforma SII, debería permitir introducir tanto la actividad como subir en el mismo lugar la evidencia.
6	Autoevaluación	Habilitar dentro del sistema de registro de tutorías, eventos grupales para optimizar el trabajo de los profesores.
7	Autoevaluación	Talleres de trabajo para concientizar la importancia de la autoevaluación del trabajo realizado.
8	Coevaluación	Recomendar al Vicerrectorado de Docencia, implemente mecanismos de control de puntualidad a los Profesores. Considerar 15 minutos entre clases, para movilidad, necesidades personales y distensión de profesores y estudiantes.
9	Coevaluación	El Plan de Mejoras y análisis de Evaluación Integral debería realizarse hasta antes del inicio de clases del siguiente periodo.
10	Coevaluación	Separar la actividad de Tutorías con estudiantes de los cuales un profesor es tutor fuera del 1.1. El 1.1 debería estar reservado para tutorías con estudiantes de la clase.
11	Docencia	Implementar un curso de Herramientas modernas de enseñanza, centradas en el estudiante.

7. Varios.

7.1 Oferta NanoClub.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

8. Se resuelve otorgar el aval para la apertura y oferta del Club "NanoClub" en el periodo 2024-A, bajo la tutoría del Dr. Henry Osorio, Profesor Titular del Departamento de Física.

7.2. Extensión Contrato Fis. Juan Chica, Técnico de Laboratorio.

9. Se resuelve dar aval respectivo para que se extienda el contrato del Fis. Juan Francisco Chica Miranda, Técnico de Laboratorio, hasta el 31 de marzo de 2024, quien realizará actividades específicas concernientes a la realización del Concurso Intercolegial de Física organizados por la Unidad Educativa Alberto Einstein en el mes de abril de 2024. Las actividades a realizar son:

- Creación de aula virtual para el concurso intercolegial de física Alberto Einstein en todas sus modalidades.
- Consolidación de las preguntas elaboradas por cada miembro de jurado e incorporación al aula virtual.
- Apoyo en la compra de los equipos e insumos financiados por el colegio para los concursos experimentales.
- Revisión de bancos de preguntas de los concursos anteriores y habilitación para preparación de los participantes.

7.3 Factibilidad de continuidad de contrato del Personal Académico y de Apoyo Académico Ocasional – 2024-A.

10. Se resuelve enviar a la Dirección de Talento Humano, los informes de satisfacción del siguiente Personal Académico y de Apoyo Académico, quienes colaboran con el Departamento de Física, a fin de que se otorgue la factibilidad de continuidad de los contratos para el periodo 2024-A.

- Dra. Oihane Fernández Blanco, Profesora Ocasional
- Dr. Lotfi Boubekour, Profesor Ocasional
- Fis. Jennifer Lorena Ortega Aguilar, Técnica Docente
- Fis. Jorge Alejandro Chacón Chávez, Técnico de Laboratorio
- Fis. David Alejandro Herrería Hoyos, Técnico de Laboratorio

11. Se resuelve enviar al Decano de la Facultad de Ciencias, el informe de satisfacción del Ing. Kevin Paucar, Técnico de Investigación, quien colabora con el Departamento de Física, a fin de que se solicite al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, la factibilidad de continuidad de su contrato para el periodo 2024-A.

7.4 Contratación de Personal Académico y de Apoyo Académico por Proceso de Selección.

12. Se resuelve avalar el inicio del Proceso de Selección para contratar a Un (1) Profesor Ocasional a Tiempo Completo, Un (1) Técnico de Laboratorio, y Un (1) Técnico de Docente para el Departamento de Física, así como, la información pertinente para el desarrollo del mismo:

*** Un (1) Profesor Ocasional:**

Comisión:

- Fis. Hugo Barbier (Presidente)



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

- Dr. Cristian Santacruz
- Dr. César Costa

Ponderaciones de evaluación:

- Documentación del postulante: 30%
- Entrevista: 10%
- Prueba de conocimientos: 20%
- Clase demostrativa: 40%.

Temas para la prueba de evaluación:

- Óptica física
- Medidas y errores
- Dinámica

Subtemas para la clase demostrativa:

- Interferómetros
- Propagación de errores
- Momento angular de cuerpos rígidos

*** Un (1) Técnico de Laboratorio:**

Comisión:

- Dr. Luis Lascano (Presidente)
- Dr. Alberto Celi
- Dr. Nicolás Vásquez

Ponderaciones de evaluación:

- Documentación del postulante: 30%
- Entrevista: 10%
- Prueba de conocimientos: 30%
- Clase demostrativa: 30%.

Temas para la prueba de evaluación:

- Leyes de Newton
- Movimiento armónico simple
- Propiedades de los fluidos

Subtemas para la clase demostrativa:

- Segunda ley de Newton
- Posición, velocidad, aceleración y energía en MAS
- Densidad, presión, ecuación de continuidad

*** Un (1) Técnico Docente:**

Comisión:



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

- Dr. María José Benítez (Presidente)
- Dr. Luis Lascano
- Dr. Leonardo Basile

Ponderaciones de evaluación:

- Documentación del postulante: 30%
- Entrevista: 10%
- Prueba de conocimientos: 30%
- Clase demostrativa: 30%.

Temas para la prueba de evaluación:

- Cinemática
- Dinámica
- Conservación de la energía

Subtemas para la clase demostrativa:

- Movimiento con aceleración constante
- Segunda ley de Newton
- Teorema trabajo-energía

13. Se resuelve solicitar al Decano de la Facultad de Ciencias, realice el trámite de autorización pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.

A los 7 días del mes de marzo de 2024, siendo las 17h00, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Dr. Esteban Irribarra
Jefe del Departamento de Física

Tnlga. Karina Guerrero
Secretaria